



3.- MACRO TRATAMIENTO DE AGUA: La integración de su proposición se presenta en forma correcta en todos sus anexos y documentos y además cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la Invitación restringida a cuando menos tres contratistas, así como con las disposiciones que para el caso señala la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, resultando en una propuesta técnica y económicamente solvente;

En términos de lo establecido en el artículo 78 y 79 de la Ley, si resultare que dos ó más proposiciones son solventes porque reúnen las condiciones antes señaladas, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición que resulte técnica y económicamente más conveniente para el Estado, será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad a lo establecido en el apartado **5.3 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de las bases de licitación:** El Municipio obtendrá un presupuesto de referencia, que será el que resulte del promedio de las proposiciones, descartando (solo para la obtención de este presupuesto) la propuesta más alta y la más baja, pero **en el acaso que solo existieran tres o menos proposiciones, en cuyo caso, para obtener el presupuesto de referencia se tomarán en cuenta todas las propuestas:**

MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA	\$ 2,059,058.29
MARCO ANTONIO CASTILLO BARRAGAN	\$ 3,489,988.00
MACRO TRATAMIENTO DE AGUA	\$ 3,892,438.00
PROMEDIO	\$ 3,147,161.43

RANGO A CONSIDERAR

LIMITE INFERIOR (95%)	\$ 2,989,803.36
LIMITE SUPERIOR (105%)	\$ 3,304519.50

Obtenido el presupuesto de referencia, solo serán tomadas en cuenta para efectos de evaluación, y en su caso, adjudicación del contrato, las propuestas que no sean superiores en más de un cinco por ciento (5%) al presupuesto mencionado y aquellas cuyo monto inferior no exceda el cinco por ciento (5%) con relación al mismo.

En cumplimiento a lo estipulado en el párrafo segundo del artículo 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado, no se tomaran para efectos de evaluación las propuestas que fueron superiores e inferiores al rango que se obtuvo respecto al promedio de referencia, por lo anterior se estipula que no existen propuestas fuera de este rango.

De lo anterior se desprende que las siguientes empresas son susceptibles de evaluación, ya que se encuentran en el rango que arroja lo predispuesto en el numeral 5.3 de las Bases de Invitación Restringida, así como lo establecido en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionadas con las mismas:



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA	LIMITE INFERIOR	\$ 2,989,803.36
MARCO ANTONIO CASTILLO BARRAGAN		\$ 2,059,058.29
MACRO TRATAMIENTO DE AGUA		\$ 3,489,988.00
		\$ 3,892,438.00
	LIMITE SUPERIOR	\$ 3,304519.50

A continuación se enlistan las empresas participantes cuyas proposiciones son solventes en apego a lo establecido por la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionadas con las mismas del Estado y su Reglamento y lo establecido en la Invitación Restringida, siendo las siguientes:

MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA
MARCO ANTONIO CASTILLO BARRAGAN
MACRO TRATAMIENTO DE AGUA

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo dentro del rango señalado en el párrafo anterior con relación al Presupuesto de Referencia, en el orden de prelación.

De conformidad con el artículo 81 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de SANTA MARÍA DEL RIO, S.L.P. a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, resuelve y dictamina adjudicar, mediante contrato No. **MSR-CDSM-OP-IR-007/FFM/2020**, para la obra denominada **"1 ERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL FUERTE, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO S.L.P."** a favor de la empresa **MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA** Por un importe de **\$ 2,059,058.29 (DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.)** en razón de haber presentado la propuesta que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria a la Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas.

Notificándose a la empresa **MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA** que de acuerdo al artículo 109 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se compromete y obliga a firmar el Contrato respectivo el día **09 de Diciembre de 2020**, así mismo, el contratista entregará a la Coordinación de Desarrollo Social Municipal previo a la firma del contrato la siguiente documentación:

1. Fianza de garantía de cumplimiento por el 10% del importe del contrato.
2. Fianza de anticipo por el 50% del importe del contrato.

INVITACION RESTRINGIDA No: MSR-CDSM-OP-IR-007/FFM/2020

Página 3 | 4



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



La empresa adjudicada **MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA** Deberá iniciar los trabajos a **partir del día 10 de Diciembre de 2020** con un **plazo de ejecución 22 (Veintidós) días naturales** para terminarlos a más tardar el **día 31 de Diciembre de 2020**.

Se cierra el presente documento en el Municipio de SANTA MARÍA DEL RIO, S.L.P. a **30 días** del mes de **Noviembre** del año **DOS MIL VEINTE** para que éste surta todos los efectos legales correspondientes a que haya lugar, así lo elaboran, determinan y firman:

ELABORARON



ING. PABLO CESAR VENTURA VEGA
TÉCNICO SUPERVISOR DE LA
COORDINACIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL



C. BLANCA ISABEL TORRES PADRÓN
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



C. ISRAEL REYNA ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL RIO, S.L.P.

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL FALLO PARA LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NUMERO MSR-CDSM-OP-IR-007/FFM/2020.CON CARÁCTER DE ESTATAL EMITIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL RIO, S.L.P. RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: "1 ERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL FUERTE, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO S.L.P."

INVITACION RESTRINGIDA No: MSR-CDSM-OP-IR-007/FFM/2020

Página 4 | 4



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No: MSR-CDSM-OP-IR-007/FFM/2020

RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

“1 ERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL FUERTE, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO S.L.P.”

En el Municipio de **Santa María del Río, S.L.P.** siendo las **10:00** horas del día 20 de Noviembre de 2020 se han reunido en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en **Jardín Hidalgo No. 1, Col. Centro, CP. 79560, Tel (485) 853 01 17 y 853 01 51, Santa María del Río, S.L.P.**, los servidores públicos y empresas participantes. Para llevara a cabo la visita al lugar donde se desarrollarán estos trabajos, conforme lo establecido en el numeral 1.7 y 1.8 de las Bases de la Invitación Restringida a cuando menos tres Contratistas.

Y después de haber llevado a cabo la visita a la obra, con el fin de que los participantes formulen correcta e imparcialmente sus proposiciones.

La presente constancia se extiende a favor de las empresas:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE EN EL ACTO
1	MIGUEL ANGEL TOVAR PARRA	Ing. Miguel Ángel Tovar Parra
2	MARCO ANTONIO CASTILLO BARRAGAN	Ing. Marco Antonio Castillo Barragán
3	MACRO TRATAMIENTO DE AGUA	C. Ma. Concepción Rodríguez Covarrubias

Quienes acudieron para conocer las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.

Así mismo, se informa a las empresas participantes en general, que deberán incluir en sus proposiciones, un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

c.c.p. Archivo.

C. BLANCA ISABEL TORRES PADRON
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL



PRESUPUESTO 1ERA PARTE



PROYECTO DE LLAVE EN MANO PTAR EL FUERTE

CLAVE	N°	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
I TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y TERMINACIÓN DE PTAR						
CCG-001	1	REVISIÓN PREVIA PARA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PRE-EXISTENCIAS EN PTAR	PZA	1.00	\$ 4,168.46	\$ 4,168.46
CCG-002	2	DESAZOLVE EN PTAR EL FUERTE, INCLUYE MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	\$ 28,005.08	\$ 28,005.08
CCG-003	3	LIMPIEZA DE LA PTAR PARA DISPONER DE CANAL DE DESBASTE, CÁRCAMO, TANQUE RECEPTOR DE AGUA Y CLORADOR, INCLUYE MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	138.60	\$ 41.12	\$ 5,698.76
CCG-004	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRIBAS PARA CANAL DE DESBASTE DE SOLERA DE 3/16" CON SEPARACIONES DE 1CM Y .5CM CON RASTRILLOS Y CHAROLAS DE CONTENCIÓN DE RESIDUOS	PZA	1.00	\$ 5,292.83	\$ 5,292.83
CCG-005	5	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUERTAS DE CONTROL DE FLUJO DE AGUAS A CLORADOR Y REACTOR, INCLUYE MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 1,269.34	\$ 3,808.03
CCG-006	6	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA IRVING PARA TANQUE RECEPTOR DE AFLUENTE, INCLUYE MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 19,161.99	\$ 19,161.99
CCG-008	8	PAVIMENTO O BANQUETA DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, 10 CM DE ESPESOR.	M2	7.08	\$ 381.26	\$ 2,699.33
Subtotal						\$ 65,834.48
II PRELIMINARES						
CCG-009	9	LIMPIEZA Y TRAZO EN EL ÁREA DE TRABAJO	M2	628.00	\$ 41.35	\$ 25,964.94
Subtotal						\$ 25,964.94
III CANAL DE CONTROL DE AGUAS A REACTOR						
CCG-010	10	EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION FUERA DE OBRA	M3	1.80	\$ 230.09	\$ 414.16
CCG-011	11	SUMINISTRO DE MALLA ELECTRO SODADA 6-6 INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	1.80	\$ 85.42	\$ 153.75
CCG-012	12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	0.18	\$ 3,086.89	\$ 555.64
CCG-013	13	MUROS DE BLOCK 40/15/20	M2	2.94	\$ 658.70	\$ 1,936.57
CCG-014	14	ENJARRE EN MUROS	M2	3.68	\$ 131.10	\$ 482.44
Subtotal						\$ 3,542.56
IV REACTOR						
CCG-015	15	EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA, PIZANJAS, CON PRESENCIA DE AGUA, EN ZONA A. DE 2.01 A 4.00 M DE PROFUNDIDAD	M3	193.05	\$ 394.50	\$ 76,157.93
CCG-016	16	ACARREO 1ER KM DE ROCA EN CAMIÓN DE VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO...PLANO BRECHA, LOMERÍO SUAVE TERRACERÍAS, LOMERÍO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	M3	250.97	\$ 27.23	\$ 6,833.84
CCG-017	17	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE VARILLA CORRUGADA F'y=4200 Kg/cm2, INCLUYE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	KG	1698.00	\$ 56.02	\$ 95,125.81
CCG-018	18	CIMBRA DE MADERA PARA ACABADOS NO APARENTES EN MUROS HASTA 3.0 M DE ALTURA	M2	150.00	\$ 333.65	\$ 50,048.04
CCG-019	19	FABRICACIÓN Y LANZADO DE CONCRETO EN PAREDES, PISOS Y PLAFONES, CURADO...DE F'c= 250 KG/CM2.	M3	51.50	\$ 3,086.89	\$ 158,974.75
Subtotal						\$ 387,149.36
V WETLANDS						
CCG-020	20	EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA, PIZANJAS, CON PRESENCIA DE AGUA, EN ZONA A. DE 2.01 A 4.00 M DE PROFUNDIDAD	M3	1421.00	\$ 394.50	\$ 560,582.31
CCG-021	21	ACARREO 1ER KM DE ROCA EN CAMIÓN DE VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO...PLANO BRECHA, LOMERÍO SUAVE TERRACERÍAS, LOMERÍO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	M2	1847.39	\$ 27.23	\$ 50,301.42
CCG-022	22	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA E-6X6-4/4	M2	650.21	\$ 85.42	\$ 55,538.67
CCG-023	23	FABRICACIÓN Y LANZADO DE CONCRETO EN PAREDES, PISOS Y PLAFONES, CURADO...DE F'c= 250 KG/CM2.	M3	71.00	\$ 3,086.89	\$ 219,169.07
Subtotal						\$ 885,591.48
VI CÁSETA						
CCG-024	24	PLANCHA DE CIMENTACION SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO VIBRADO Y CURADO...DE F'c= 200 KG/CM2.	M3	1.93	\$ 2,822.55	\$ 5,447.52
CCG-025	25	DALA DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL RESISTENCIA f'c=150 kg/cm2 REFORZADO CON VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIAMETRO @ 20 CM, ACABADO COMUN, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA, ARMADO, COLOCACION, VIBRADO Y CURADO	ML	10.20	\$ 485.50	\$ 4,952.09
CCG-026	26	MUROS DE BLOCK 40X15X20 JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5...DE 14 CM DE ESPESOR.	M2	21.67	\$ 658.70	\$ 14,273.96
CCG-027	27	CASTILLOS DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL RESISTENCIA f'c=200kg/cm2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DE 3/8"Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIAMETRO @20 CMS, ACABADO COMUN 2 CARAS: INCLUYE CIMBRA, DESCIMBRA, ARMADO, COLOCACION, VIBRADO Y CURADO, SECCION DE 15X20 CM	ML	15.60	\$ 457.59	\$ 7,138.36
CCG-028	28	CADENAS DE CERRAMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO NORMAL RESISTENCIA DE f'c=200kg/cm2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DE 3/8"Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIAMETRO @20 CMS, ACABADO COMUN 2 CARAS: INCLUYE CIMBRA, DESCIMBRA, ARMADO, COLOCACION, VIBRADO Y CURADO.	ML	10.20	\$ 487.94	\$ 4,977.02
CCG-029	29	APLANADOS Y EMBOQUILLADOS, CON TODOS LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA...APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 DE 1.5 CM DE ESPESOR.	M2	44.70	\$ 190.18	\$ 8,500.80
CCG-030	30	CIMBRA DE MADERA PARA ACABADOS NO APARENTES EN...LOSAS CON ALTURA DE OBRA FALSA HASTA 3.60 M.	M2	6.44	\$ 333.65	\$ 2,148.73
CCG-031	31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA E-6X6-4/4	M2	11.16	\$ 87.86	\$ 980.52
CCG-032	32	LOSA SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	1.00	\$ 2,824.99	\$ 2,824.99
Subtotal						\$ 51,244.11
VII INSTALACIONES Y COMPLEMENTOS DE HIDROSANITARIA						
CCG-033	33	INSTALACION DE TUBERIA DE 6" DE PVC CED 80 PARA LA INSTALACION HIDROSANITARIA GENERAL EN PTAR	ML	130.00	\$ 681.35	\$ 88,575.93
CCG-034	34	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE CERCHAS CON ANGULO DE 1 1/2" X 3/16" DE ESPESOR EN ACERO IO SIMILAR 5.44 M DE LARGO INCLUYE SUJECCION DE TAQUETES EXPANSIVOS MATERIAL MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.00	\$ 4,817.21	\$ 9,634.42
CCG-035	35	SUMINISTRO Y FABRICACION DE ENTRADA HOMBRE EN ACERO AL CARBON A36 DE 0.75M DE DIAMETRO INTERNO CON TORNILLERIA Y EMPAQUE DE NEOPRENO INCLUYE INSTALACION, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 20,114.45	\$ 20,114.45
CCG-036	36	SUMINISTRO Y FABRICACION DE MAMPARAS DE 0.35 m X 0.35 m X 5.44 m, INCLUYE INSTALACION, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	15.00	\$ 3,683.49	\$ 55,252.37
CCG-037	37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" DE PVC CEDULA 80 PARA DISTRIBUCION DE AFLUENTE EN EL INTERIOR DEL REACTOR Y SUMINISTRO A WETLAND	ML	105.26	\$ 1,702.06	\$ 179,155.14
Subtotal						\$ 352,732.32
SUMA SUBTOTALES						\$ 1,775,050.24

						I/A (16%)	\$	284.068,04
						TOTALES	\$	2.059.058,28